

Desarrollo de competencias en información: otra modalidad para fortalecer las competencias lectoras

María Gladys Ceretta

Profesora Titular de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Universidad de la República (UDELAR). Departamento de Recursos y Servicios. Doctora en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid. Investigadora del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación de la UDELAR.
E-mail: mgceretta@gmail.com

Miguel Ángel Marzal

Profesor Titular del Departamento de Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Investigador del Instituto Agustín Millares de la Universidad Carlos III de Madrid
E-mail: mmmarzal@bib.uc3m.es

Resumen

Se propone reflexionar sobre la función de la adquisición de competencias en información como forma de fortalecer las competencias lectoras. La propuesta surge a partir de la realización de distintos estudios científicos (tesis doctoral, proyectos de investigación). Se parte de la hipótesis de que la adquisición de competencias en información contribuye al mejoramiento de las competencias lectoras, a través del buen manejo de los recursos de información, aplicando criterios de calidad para la selección, evaluación y apropiación de los mismos, en sus más diversos soportes. La propuesta se visualiza desde la creación de programas de alfabetización en información como marco conceptual para hacer frente a las múltiples alfabetizaciones que debe tener el individuo del nuevo milenio, desde la perspectiva de la Ciencia de la Información hacia la generación de un ámbito de reflexión integrador y multidisciplinar, con especial énfasis en el plano educativo. Para visualizar el impacto de la propuesta desde la práctica, se hace referencia a proyectos de investigación en curso. Se apunta a contribuir a la elaboración teórica de un tema innovador, de actualidad y relevancia en el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento.

Palabras clave

Competencias en información. Competencias lectoras. Alfabetización en información. Recursos de información.

Development of competencies on information: another modality for strengthening the reading competencies

Abstract

This study proposes a reflection about the relationship among the acquisition of information and reading competencies. It is the result of different scientific studies (PhD thesis and research projects). It assumes as hypothesis that the acquisition of information competencies strengthens reading ones, providing individuals with tools to take profit of information resources; allowing the use of them with quality and selection criteria in their different formats. The proposal is focused on the creation of information literacy programs as a conceptual approach to face the different literacy processes which a new millennium individual should face. Disciplinary founded on Information Science aims at opening a multidisciplinary integral reflection space with special emphasis on education. It contributes with new theoretical support in a very innovative subject, relevant in the context of the information and knowledge society.

Keywords

Information competencies. Reading competencies. Information literacy. Information resources.

INTRODUCCIÓN

Los nuevos contextos presentes en la sociedad de la información y el conocimiento han generado cambios sustantivos en la forma en la que los individuos se relacionan con la información, lo que lleva a prestar una especial atención al tema tratando de dar respuestas particulares acordes a esta situación emergente. Las tecnologías han puesto al alcance de toda la sociedad un volumen de

información ciertamente incontrolable y que supera ampliamente las posibilidades de recuperación, selección, evaluación y apropiación por parte del individuo.

El presente artículo apunta a reflexionar sobre la importancia que adquieren las competencias en información, en este nuevo contexto y cómo ellas pueden ser un medio para apoyar el fortalecimiento de las competencias lectoras. La finalidad última de este vínculo es contribuir a promover la formación de un individuo con capacidades integrales, apto tanto para hacer frente a las tecnologías y su aplicabilidad, como para manejar los contenidos de la información con sentido crítico, ético y responsable.

La iniciativa de investigar sobre el vínculo existente entre las competencias en información y las competencias lectoras surge a partir de los estudios llevados a cabo dentro del marco de distintos proyectos de investigación, tanto en Uruguay como en España entre los años 2010 y 2011¹, cuyo inicio se produce a partir de las conclusiones de una tesis doctoral.²

Dicha tesis apuntaba a realizar una contribución a la generación de conocimiento que sustentara la vinculación entre la promoción de la lectura y la alfabetización en información, con la finalidad de diseñar un modelo de competencias en información que pudiera ser incorporado al Plan Nacional de

Lectura de Uruguay (2005)³, y a través del mismo, promover la formación de usuarios de la información calificados y con capacidades para ser artífices de su propio aprendizaje a lo largo de toda su vida, favoreciendo la inclusión social y la democratización de la información y el conocimiento.

La idea central de la propuesta es fundamentar que las acciones que buscan promover la lectura a distintos niveles, no deberían orientarse sólo hacia lo que implica la animación en el ámbito de la lectura recreativa o con finalidades pedagógicas, sino que otra forma de desarrollar estrategias de fomento lector, es a través de programas de alfabetización en información que proporcionen un marco conceptual para abordar el manejo responsable de los distintos recursos de información. Esta orientación ha llevado a que el tema se haya estudiado desde el punto de vista teórico, pero con la implementación de proyectos de investigación que apuntan a promover y comprobar en la práctica el vínculo existente entre competencias en información y las lectoras y contribuir desde esta visión a generar otras modalidades de promoción de la lectura.

Se pretende entonces, acompañar el proceso de formación de lectores y promoción de la lectura, con la obtención de capacidades para relacionarse con la información, adquiriendo competencias propias al respecto, como medio para el fortalecimiento de las competencias lectoras. En este sentido es relevante, determinar los puntos de encuentro entre las competencias en información y las competencias lectoras, con la finalidad de sustentar la hipótesis de que es posible fortalecer las competencias lectoras a través de la adquisición de competencias en información.

¹ Indicadores para Competencias en Información en Bibliotecas Escolares, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, por ORDEN ECI/754/2008, de 10 de marzo, por la que se conceden ayudas para la elaboración de materiales para facilitar la lectura en las diferentes áreas y materias del currículo y para la realización de estudios sobre la lectura y las bibliotecas escolares, convocadas por Orden ECI/2687/2007, de 6 de septiembre, Modalidad C. BOE 68 de 19 de marzo de 2008. Referencia: 2008/05342

² Tesis Doctoral defendida en julio de 2010 en la Universidad Carlos III de Madrid, España, titulada "La promoción de la lectura y la Alfabetización en Información: pautas para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay", cuya autoría corresponde a la Profa. Dra. María Gladys Ceretta Soria y la Dirección Académica al Prof. Dr. Miguel Ángel Marzal García-Quismondo.

³ El Plan Nacional de Lectura se implementa en el marco del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay a partir de 2005. Es una política pública de promoción de la lectura que pretende contribuir a la inclusión social y democratización de la información y el conocimiento. El Plan implementa diversas acciones de promoción de la lectura dirigidas especialmente a comunidades sociales carenciadas.

Desde esta postura, la lectura se visualiza como una herramienta fundamental para acceder a la información y ser capaz de elaborar conocimiento siendo un usuario calificado. Por lo tanto nuestro análisis no abordará cuestiones pedagógicas relacionadas con la lectura y la escritura. El aporte, por el contrario, se realizará desde la Ciencia de la Información, con una visión que aspira a generar un ámbito de reflexión, integrador y multidisciplinar, con el objetivo de contribuir a un tema de actualidad y relevancia dentro del contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Con este enfoque, hemos considerado que una vez definidas las competencias en información y las competencias lectoras, nos abocaremos a tratar el tema de los recursos de información (desde la Galaxia Gutenberg hasta nuestra actualidad tecnológica) y cómo a través de su recuperación, selección, evaluación y posterior apropiación por parte del individuo, se puede estar contribuyendo a promover y fortalecer las competencias lectoras, utilizando la herramienta lectura para acceder a la información contenida en esos recursos.

COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN Y COMPETENCIAS LECTORAS

Siguiendo el planteo expresado, comenzaremos por conceptualizar las competencias en información y las competencias lectoras, para luego abordar sus particularidades, sus puntos de encuentro e integración. En principio, hemos considerado que es apropiado brindar previamente un breve desarrollo sobre qué entendemos por competencias.

La conceptualización para su aplicación inmediata y práctica comenzó a finales de los 70 del siglo XX, en entornos empresariales próximos a las doctrinas de la organización científica del trabajo. No cabe duda de que este origen se situaba en el contexto de las crisis económicas de esos años y las reformas que abocaron a la Sociedad Postindustrial, por lo que pronto tuvieron un impacto indudable

en la formación de la población, conforme a los principios del aprendizaje permanente.

Se iniciaba entonces, un proceso de precisión conceptual sumamente importante, que daría satisfactorios frutos en la primera década del siglo XXI. Según TOBÓN “las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto con responsabilidad” (TOBÓN, 2006, p. 5). Este autor considera que no hay que pensar la formación por competencias como un modelo pedagógico, sino como un enfoque educativo en el que confluyen distintos aspectos de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. La enseñanza por competencias puede ser aplicada a partir de cualquier modelo pedagógico por lo que no implica adherirse a una teoría específica de la educación.

Expresa Perrenoud “la noción de competencia remite a las prácticas cotidianas, que no movilizan más que saberes de sentido común, saberes de experiencia”. (PERRENOUD, 2008, p. 2). Por eso en general desde los entornos educativos se enfrentan los conceptos de saberes y competencias. Según este autor poseer conocimientos no significa ser competente. Es imprescindible que desde la formación más temprana de los individuos, se integren constantemente los saberes con su puesta en práctica en situaciones complejas, cuestión que se aplica tanto en el interior de las disciplinas como en la relación entre ellas.

Se podría afirmar que las competencias se ponen en acción en un determinado contexto que puede ser educativo, social, laboral, científico, entre otros, y para que tengan un resultado positivo, quien las lleva adelante debe tener un alto grado de responsabilidad.

Cuando nos referimos a la formación por competencias no quiere decir solamente saber hacer una actividad o tarea, sino que abarca saber el por qué, el para qué, el cómo; proceso que necesariamente implica el uso de información.

La preocupación por formar a los individuos para que tengan un desarrollo personal y social ha llevado a definir cuáles son las competencias necesarias para lograr este objetivo. Ese ha sido el propósito del Proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que en 2005 define y selecciona las competencias consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad, con particular interés para la educación.

Asimismo, el *Programme for International Student Assessment* (PISA), iniciado por OCDE en 1997, tiene el propósito de ofrecer resultados sobre el rendimiento educativo de los alumnos de quince años en áreas consideradas clave, como son las competencias lectoras, las matemáticas y la científicas.

Una competencia es un constructo, con el que se califica a un conjunto de comportamientos relacionados entre sí, que son responsables de un buen desempeño de una actividad concreta como puede ser la laboral. Existen distintos modelos de competencias: el conductista, el funcionalista y el constructivista, teniendo cada uno de ellos un enfoque particular hacia lo que se pretende lograr con la formación por competencias (ESTEBAN, 2007).

Esta perspectiva hace necesario diferenciar las competencias de las habilidades, por cuanto estas últimas son conductas o secuencias que mediante la práctica se automatizan y se hacen más rápidas. La diferencia es tanto más pertinente cuanto debe establecerse, también, una clara distinción respecto de las destrezas, sin duda referidas al aspecto más mecánico y manipulador en la consecución de una experimentación. Aún más, parece adecuado reconocer una “pirámide” de excelencia en el cometido de funciones, situando como paso inicial la destreza, que debe transformarse en habilidad, cuyo objetivo es convertirse en competencia. En este ascenso de excelencia las destrezas parecen referirse a las aptitudes, las habilidades a las capacidades, las competencias a las conductas.

Cuando las competencias se situaron frente a la educación y a la información, la precisión conceptual pareció hacerse más sólida: la competencia se comportaría como un resorte o estímulo, a partir del cual los conocimientos (asimilados y almacenados metódicamente mediante los esquemas mentales) serían movilizados para ser aplicados, en tanto que toma de decisiones, para la resolución de problemas o cumplimiento eficiente de funciones en unas circunstancias precisas, transformándose el conocimiento en saber.

Competencias en información

Cuando nos referimos a las competencias en información las visualizamos desde el marco teórico-conceptual de la alfabetización en información, en donde confluyen las múltiples alfabetizaciones que son necesarias para que el individuo del nuevo milenio aprenda autónomamente y pueda hacerlo a lo largo de toda su vida (BADWEN, 2002, p. 361-408).

Cuando nos referimos a alfabetización en información, estamos utilizando una expresión largamente aceptada a nivel de los países de habla hispana, que surge a partir de la traducción de la expresión en inglés “*information literacy*” (DUDZIAK, 2003, p. 23-25). La terminología ha sido ampliamente analizada por la bibliografía especializada y ha dado lugar a opiniones y posiciones diversas sobre su uso. En los países de habla portuguesa se se refiere a “letramento informacional” para abordar el tema de las competencias en información.

En efecto, las competencias desembarcaron en el ámbito de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información de la mano de la Educación y las repercusiones de ésta en el modelo social y económico, cuando hacia el 2000 las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), mostraron su inmensa capacidad de cambio. Las competencias en TIC deberían ser programadas para eliminar la brecha digital entre info-ricos e info-pobres,

pero además impulsar un nuevo modelo social y económico inclusivo, la economía del conocimiento, dotando a una amplia masa de la población de resortes para transformar la inabarcable y plana información en red, en conocimiento.

Estar alfabetizado en información es “saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla, y cómo valorarla, utilizarla y comunicarla de forma eficaz y ética” (CILIP, 2004). En esta definición se reafirma con fuerza la noción de competencias en información. En este orden de cosas, la American Association of School Libraries concibe la competencia en información como “la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de forma efectiva, tanto como la resolución de problemas para el aprendizaje a lo largo de la vida” (AASL, 1998).

Las competencias en información han tomado una relevancia especial en el contexto del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, se puede afirmar que no importa el soporte en el cuál se encuentre la información, si el individuo adquiere competencias para vincularse efectivamente con ella estará en inmejorables condiciones para gestionarla, utilizar, evaluarla e incorporarla a su vida y que hacer diario y transformarla en conocimiento. El aprendizaje a lo largo de toda la vida es la base del desarrollo individual y social y poseer competencias en información es una herramienta fundamental para lograr esta finalidad. Parafraseado a Area (2008), el concepto de competencias informacionales va más allá del uso de las tecnologías de la información y la comunicación con la finalidad de buscar información. En su opinión se componen de habilidades para buscar, seleccionar, analizar, reelaborar y comunicar la información con una actitud ética y hacer un uso inteligente de la misma en los distintos contextos de uso.

Las competencias en información se aplican a todos los soportes en que se presenta la misma (impresos, audiovisuales o digitales), como las formas de representación o lenguajes de codificación de la información (textuales, icónicos, hipertextuales, multimedia).

Desde esta perspectiva, las competencias en información inculcan conocimientos y habilidades en la gestión de la información, en el uso y aplicación de los contenidos, y en la edición y comprensión del conocimiento obtenido. En este sentido, las competencias en información son un valor agregado que el individuo puede volcar al nuevo contexto social, habilitándolo para manejarse con la información con sentido crítico y aplicando metodologías de análisis y evaluación de la misma para contribuir a la consolidación de sus saberes y construir nuevos en un proceso de aprendizaje continuo (MARZAL, 2009, p. 129-160).

Conviene aclarar, por lo demás, que de acuerdo a lo que expresan Blasco y Durban (2011), no se debe confundir competencia en información con competencia digital. La competencia en información se refiere al proceso de tratamiento y relacionamiento con la información y requiere determinados conocimientos que hagan que la misma se transforme en saberes. Sin embargo, la competencia digital apunta al manejo experto de las tecnologías para poder acceder al contenido que ellas nos brindan. Por lo tanto, ambas competencias se complementan.

En este sentido, se ha hecho manifiesto un significativo fenómeno. Cuando las competencias en información han comenzado a incorporarse como especialidad académica, en el currículo universitario, lo han hecho como una materia de alfabetización en información, como objeto y campo para un área de investigación. Sin embargo, cuando el protagonismo se produce en unidades de información y como acción de profesionales de la información, se ha preferido la denominación de Competencias

en Información, cuya carta de naturaleza, sin embargo, es tan clara, que se la diferencia con rotundidad de las Competencias Informáticas. Ambas competencias, sin embargo, han seguido un firme camino convergente y cooperador, sobre todo por la influencia de la concepción competencial en los Estados Unidos, perfectamente patente en el concepto de las *digital fluency (21st Century Information Fluency, 2011)*⁴.

En España el fenómeno se hizo patente mediante la estrategia de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades de España). La CRUE se divide en secciones una de las cuales es la TIC (Tecnologías de Información y Documentación), pero también tiene representación, como organización REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias). REBIUN celebraba anualmente, desde 2003, las Jornadas CRAI (Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), en las que uno de los pilares de reflexión eran las competencias en información. Conforme a la firme vía convergente antes apuntada, en 2008 se producía la confluencia de REBIUN-CRUE-TIC, que iniciaban una colaboración visible en las sucesivas ediciones de las Jornadas CRAI, pero que además en abril de 2009 culminaba en la publicación de un documento programático de definición y vías de aplicación en la universidad de la formación en Competencias Informáticas e Informacionales⁵, conocidas desde entonces como CI2. A partir de entonces, todas las bibliotecas universitarias, particularmente aquellas muy avanzadas en el modelo CRAI, editaban tutoriales informativos y organizaban cursos formativos para estudiantes de Grado sobre las CI2⁶.

Aún, más recientemente, se ha abierto una nueva “frontera” para las competencias en información. El propio diseño de la Web, su visualización, y las tendencias que se definen con nitidez, muestran la importancia indiscutible que el iconismo, la virtualidad, la realidad aumentada y la 3D, tienen en la edición de contenidos, reclamando una nueva alfabetización transversal, en la que el usuario sea capaz de comprender y asimilar la información en conocimiento a partir del consumo coetáneo en distintos medios, que utilizan diferentes códigos semióticos y signos de plasmar sus contenidos. Esta competencia transversal para convertir la información con distintos “signos digitales” en conocimiento, ha recibido la denominación de *transliteracy*, que ha recibido la atención de la investigación⁷, pero también de su repercusión en bibliotecas⁸. Sin duda, de toda la transversalidad de esta alfabetización, preocupa especialmente la adquisición de competencias “visuales”, razón por la que la ACRL creó un grupo de trabajo para formular unas normas de alfabetización visual, que han sido recientemente editadas.⁹ No cabe duda que, desde este momento, se abre una línea de trabajo e investigación para proyectar estas normas en programa de alfabetización visual para los nuevos entornos icónicos y virtuales.

En el nuevo contexto que ofrece el ámbito tecnológico, las competencias deberían ir dirigidas hacia dos dimensiones: a) tener capacidad para asimilar y comprender el discurso electrónico (con su morfología digital y de lenguajes codificados, con sus etiquetas semánticas), su sintaxis multimodal (hipertextos e hipermedia, convertidos en hiperdocumentos ilimitados y asociados) y su semántica (argumentación y significado colaborativo y permanente); b) tener aptitudes para un uso

⁴ Disponible en: <http://21cif.com/index.htm> [Consultado: 16 abril 2012]

⁵ REBIUN (2009). Competencias Informáticas e Informacionales en los estudios de Grado. Disponible en: http://www.rebiun.org/doc/documento_competencias_informaticas.pdf [Consultado: 16 abril 2012]

⁶ Sirva de ejemplo, la oferta de la biblioteca de la universidad Carlos III de Madrid, desde su página web. Disponible en: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/informatica/Competencias_informaticas_informacionales [Consultado: 16 abril 2012]

⁷ Transliteracy Research Group, cuya página web está disponible: <http://nlabnetworks.typepad.com/transliteracy/> [Consultado 16 abril 2012]

⁸ Libraries and Transliteracy. Web disponible en: <http://librariesandtransliteracy.wordpress.com/what-is-transliteracy/> [Consultado 16 abril 2012]

⁹ ACRL (2012). Standards Visual literacy. Disponible en: <http://www.ala.org/acrl/standards/visualliteracy> [Consultado 16 abril 2012]. Editadas el 4 de febrero de 2012.

eficiente de modelos educativos basados en *e-learning* o *blended-learning*. Las competencias en información, por tanto, deberían ser el compendio de destrezas en el uso de herramientas informáticas y recursos de información, las habilidades en la organización y planificación de los instrumentos de gestión de contenidos, así como la evaluación esos contenidos conforme al plan para su conversión en conocimiento, para llegar a las competencias en la producción y difusión de estos contenidos mediante una edición colaborativa, continua y ética, de modo que este conocimiento pueda llegar a ser saber.

Competencias lectoras

Leer es un proceso complejo que va más allá de la simple descodificación de signos y/o símbolos. Involucra al individuo de forma integral, con su personalidad, motivaciones, intereses, emociones, afectos, experiencias, creatividad; un compromiso con su ser interno y externo (CERETTA, 2010). Requiere interpretar, ser crítico, participar activamente del proceso. Cada lector, lee con su carga personal, aplica sus propios códigos interpretativos y extrae significado de lo leído de acuerdo a su manejo previo del lenguaje y de los contenidos. Leer estimula la imaginación y sólo el propio individuo puede ponerle límites. Frente a la lectura cada individuo es único e irrepetible. El proceso de la lectura es totalmente interno y personal. Requiere de parte del individuo una actitud abierta y flexible y especialmente motivación por parte de éste, para aprehender el texto, interpretarlo, comprenderlo, elaborarlo y transformarlo.

La lectura no es sólo saber descodificar la letra escrita. Lo más importante de leer es comprender. Para comprender es necesario que el individuo desarrolle determinadas destrezas mentales, realice procesos cognitivos, aporte sus propios conocimientos, pueda a elaborar otros conocimientos y por sobre todo entender el texto con su propia visión (CASSANY, 2006).

Para RICHERO (2006) el significado del texto, no está en el texto mismo, ni en el lector. Durante el

proceso de la lectura ambos se van transformando. Un mismo texto puede ser múltiples textos dependiendo de quién sea el lector, el lugar y las circunstancias. Al leer el sujeto se enfrenta continuamente a una serie de desafíos que no puede prever. La lectura posibilita el proceso educativo, el uso y manejo del lenguaje y del discurso coherente, que colabora en la organización y desarrollo social. La lectura transforma las maneras de pensar y de sentir de los seres humanos.

Por eso, es prácticamente imposible definir la lectura desde una visión única y uniforme, el concepto es múltiple y depende de factores educativos e históricos. La grandeza de saber leer y de la lectura, está en que el individuo cuente con un medio para acceder a lo escrito, pero a través del mismo puede volcar todo su ser, y transformarlo en una dinámica de retroalimentación continua. (CERETTA, 2010). En este complejo mundo de lo que significa la lectura, continuamente se hace referencia a las competencias lectoras.

Las competencias lectoras son el indicador de que poseemos un manejo adecuado de la herramienta lectura y podemos llegar a través de ella a la comprensión de contenidos. Debe ser una destreza real que utilizamos en nuestra vida diaria para todo aquello que realizamos, más allá de su aplicación en los contextos educativos formales. Para tener competencia lectora se requiere leer con velocidad, fluidez y comprender lo que se lee.

Las competencias lectoras han sido definidas por diferentes autores personales e institucionales, pero la que formula el Programa PISA (2007) es quizás la más adecuada a nuestros fines y al mismo tiempo es la que tiene aplicación a nivel de la evaluación internacional al respecto. Es así que PISA define la competencia lectora como “la capacidad de construir, atribuir valores y reflexionar a partir del significado de lo que se lee en una amplia gama de tipos de texto, continuos y discontinuos, asociados comúnmente con las distintas situaciones que pueden darse tanto dentro como fuera del centro

educativo.” En general la competencia lectora se define como la capacidad para comprender, utilizar y analizar textos escritos. PISA incluye también la capacidad para reflexionar y no sólo comprender el texto. Esto implica que el individuo pueda aportar al texto desde su visión, conocimientos, valores y puntos de vista. En este marco tener competencia lectora implica los siguientes niveles: proceso de descodificación y comprensión del texto (idea tradicional); comprender informaciones escritas, utilizarlas y reflexionar sobre ellas; dar satisfacción a una serie de aspiraciones personales: proporcionar a las persona instrumentos lingüísticos para poder hacer frente a las exigencias de la sociedad moderna.

Esta utilísima concepción de la competencia lectora ha comenzado a tener una interesante confluencia, que consideramos fundamental, con las competencias en información, entendidas desde la óptica de las CI2 (Competencias Informáticas e Informacionales). En el Informe PISA de 2009, se incluyeron, por primera vez, preguntas que evaluaban las competencias digitales de los educandos. Los resultados visibles con la publicación del Informe en julio de 2011¹⁰ han sido reveladores, por asociar a las competencias lectoras las competencias digitales y por mostrar dos fenómenos que invitan a una reflexión profunda para una toma de decisiones por las autoridades académicas y administrativas oportunas: la mayor competencia la obtenían los educandos chinos y coreanos del sur, desbancando al sólido y tradicionalmente modelo educativo escandinavo de calidad; sin embargo, al tiempo la mayor competencia digital no redundaba en una mayor comprensión lectora por parte de los educandos asiáticos.

Una vez definida la naturaleza de las competencias en información y las competencias lectoras, así como su indudable línea de convergencia, abordaremos el objeto de aplicación de estas competencias, que

en las unidades de información y para la Ciencia de la Información son los recursos de información y veremos su confluencia en lo que implica la selección y evaluación de estos recursos, para garantizar la comprensión de los contenidos que ellos ofrecen.

LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN: SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y APROPIACIÓN. TENDENCIAS

La expresión “recursos de información” es un concepto macro que engloba todos aquellos medios a los cuales se puede recurrir para buscar información en su más amplia expresión. A pesar de que técnicamente encontramos diferencias entre los conceptos recursos de información, fuentes de información y fuentes de referencia, es habitual el uso indistinto de esta terminología como si fueran acepciones sinónimas.

A los efectos de la argumentación del trabajo que estamos presentando, entendemos por recursos de información “toda fuente a la que potencialmente se puede consultar con la finalidad de recuperar la información contenida en ella y responder a una demanda o necesidad informativa de cualquier tipo” (CERETTA, 2010)

En este concepto pues, se engloban recursos de información impresos o también llamados analógicos (AYUSO; MARTÍNEZ, 2005) y los digitales/virtuales en sus más diversas presentaciones. Actualmente el tema ha adquirido mayor relevancia por la presencia de múltiples recursos de información, especialmente de acceso digital, que permiten ser consultados en tiempo real y están ampliamente disponibles en la red para obtener de ellos información en el momento deseado por el usuario. La adquisición de competencias para recuperar, seleccionar y evaluar los diferentes recursos de información proporciona al usuario herramientas para el análisis y valoración de dichos recursos y le ofrece la posibilidad de consultar los más adecuados a sus requerimientos informativos con una perspectiva crítica y ética.

¹⁰ Pisa (2011). Pisa 2009 Results. Disponible en: <http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/10/61/48852548.pdf> [Consultado 16 abril 2012]

Para ser competente en el relacionamiento con los recursos de información es imprescindible el buen uso de la herramienta lectura. Ésta es la vía de acceso a los contenidos de dichos recursos y la que permite que sean analizados, comprendidos y apropiados, a través de la reflexión personal hacia la construcción de conocimientos y transformación en saberes.

Cuando hablamos de selección, evaluación y apropiación de los recursos de información nos referimos a una serie de parámetros que enuncian criterios o indicadores de calidad para analizar y evaluar un recurso de información, a través de una metodología particular que nos permite conocer en profundidad dicho recurso. Estos criterios son los que el individuo que cuenta con competencias en información debería dominar y aplicar toda vez que se enfrenta a un recurso de información.

En esencia, podríamos afirmar que estos parámetros, plasmados a través de distintos criterios de análisis y evaluación, se aplican genéricamente tanto a recursos de información impresos y/o digitales, a pesar de que estos últimos tienen algunas características particulares y son sensiblemente más dinámicos y cambiantes.

La literatura científica sobre el tema es muy vasta, pero podríamos intentar hacer un resumen de estos criterios, sólo a modo de ejemplo, a saber: autoridad/es responsable/s tanto personales como institucionales; denominación o título del recurso; actualidad (año, fecha, día hora en que fue editado o publicado); forma de acceso (recuperación); visibilidad, luminosidad, análisis de contenido (objetividad, veracidad), etc. Podríamos afirmar que de todos los elementos propuestos para analizar y evaluar los recursos de información los más relevantes son la objetividad, veracidad y actualidad que tenga el mismo.

El control de calidad y actualidad de los recursos de información digitales se vuelve cada vez más importante y necesario, como asimismo el control de la veracidad que acredita que la información

brindada es cierta, tiene un autor responsable y se basa en fuentes fidedignas. Los recursos digitales son fuentes dinámicas, que están en continuo cambio y la accesibilidad que ofrecen las tecnologías para que la información que se ha puesto a disposición de todo el mundo sin pasar por filtros o controles, hacen que la evaluación de las mismas adquiera una relevancia fundamental. Sin duda, son aplicables a los recursos de información digital las características del hiperdocumento. Estas características son: la interactividad, la dinamicidad, la asociatividad, la multiseccionalidad y la virtualidad (MARZAL, 2009).

Consideramos pues, que un modo cooperativo de acción formativa y alfabetizadora entre las competencias lectoras y en información se realiza mediante modelos evaluativos de los contenidos, tanto de fuentes de información impresas como digitales. Sin embargo, la fuerte presencia tecnológica en la creación de hiperdocumentos convierte a estos en recursos de información de alto impacto. Esto es tanto más evidente cuanto se han hecho más diversificados y funcionales los hiperdocumentos educativos; instrumentos competenciales, objetos de aprendizaje y objetos digitales educativos que son también recursos de información. (MARZAL; SELLERS, 2011)

Por su propia naturaleza, los recursos digitales de información tienen una evidente dependencia de los rápidos progresos de las TIC, por lo que han encontrado un escenario, realmente inesperado, que es el deparado por los dispositivos móviles, convertidos en instrumentos no sólo de comunicación e información, sino también de formación y conocimiento (por no citar de entretenimiento), de forma que ha surgido y está alcanzando un notable desarrollo el m-learning. P. Harris (2001), precisaba que el m-learning consiste en una convergencia entre el aprendizaje electrónico y la computación móvil para que el usuario tenga “a mano” todos los recursos en todo momento y lugar para informarse, formarse y comprobar, por evaluación, su nivel competencial en diferentes

aspectos. El m-learning consiste en un aprendizaje electrónico móvil y una educación móvil, en el que la metodología didáctica se fundamenta en la comunicación y uso de contenidos digitales educativos a través de dispositivos móviles, como son los teléfonos móviles, tabletas, PDA, i-pods y todo pequeño dispositivo móvil que no precise conectividad alámbrica. La masiva incorporación de dispositivos móviles a la vida diaria de las personas, los hace cada vez más útiles para los procesos educativos y por ende se convierten en un recurso de información de consulta inmediata y permanente. Para lograr el mejor aprovechamiento de los contenidos informativos contenidos en estos nuevos soportes, también son necesarias las competencias en información.¹¹

No cabe duda que se ha abierto una nueva dimensión para el diseño instruccional de contenidos digitales educativos, como recursos de información, que reclaman competencias lectoras y de información propias. Algunas bibliotecas universitarias ya han desarrollado catálogos con recursos específicos para dispositivos móviles¹². Asimismo el área está dando lugar al desarrollo de investigaciones.

En el ámbito de la Unión Europea destacan los proyectos LT4eL (*Language Technology for e-learning*), entre 2005 y 2008, que buscan el empleo de tecnologías de Lingüística computacional, así como de las ontologías para la gestión, integración y distribución de web educativas, a través de la generación de metadatos descriptivos; LUISA (*Learning content management system using innovative semantic web services architecture*), entre 2006 y 2008, con el fin de diseñar una herramienta para la selección los proveedores de recursos digitales educativos,

¹¹ Ha comenzado un proceso de especial interés en los contenidos digitales para soportes móviles. Se pueden mencionar a estos efectos las reuniones realizadas por la World Summit Award Mobile Content (Abu Dabi, diciembre 2010); la 15th International Conference on Technology Supported Learning and Training (Berlín, 2009).

¹² Véase el Catálogo AirPAC, en el catálogo en línea de la biblioteca de la universidad de Cádiz. Disponible en: <http://www.uca.es/area/biblioteca/accesoexterno/airpac> [Consultado:16 abril 2012].

según el objetivo competencial determinado; LTfLL (*Language Technologies for Lifelong Learning*), entre 2008 y 2011, cuyo objetivo es crear servicios para la consecución de competencias, actuando como un auxiliar para la función del tutor en ambientes educativos digitales.

Por su parte, en Estados Unidos son interesantes los proyectos *The Classroom 2000 project* de la universidad de Georgia para el uso de transparencias ppt en dispositivos móviles, o *The Mobile Learning Environment Project* de la universidad de North Caroline, que ha desarrollado servicios educativos basados en herramientas web.

En esta línea de pensamiento, la adquisición de competencias en información podrá garantizarse a través del desarrollo de Programas de Alfabetización en Información implementados a distintos niveles formales e informales. Estos programas debereían estar especialmente diseñados para que los usuarios pudieran adquirir competencias para acceder, analizar, usar, y evaluar los distintos recursos de información, con un enfoque crítico y ético, sin importar el soporte que contiene ese recurso.

LA INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN Y LAS COMPETENCIAS LECTORAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN

La exposición realizada se ha propuesto fundamentar los aspectos teóricos que hacen a la integración de las competencias en información las lectoras en el marco de programas de alfabetización en información.

Consideramos que es viable, que a través de la adquisición de competencias en información, se fortalezcan las competencias lectoras y por ende se contribuya a las acciones de fomento lector desde otra perspectiva de la temática.

Para ilustrar el vínculo entre las competencias en información y las competencias lectoras hemos

considerado los distintos aportes teóricos volcados y los hemos graficado en los cuadros que se presentan a continuación.

Nótese que en el Cuadro 1 podemos encontrar expresado en forma gráfica todas las acciones que confluyen tanto en las competencias en información, como en las lectoras. Evidentemente cuando adquirimos competencias en información, estamos haciendo uso de nuestras competencias lectoras, ya sea sobre diferentes tipos de textos y contextos, como en el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos cualquiera sea su soporte, puesto que las mismas son transversales.

El Cuadro 2 muestra la inserción del individuo en el contexto social, su integración y retroalimentación mutua. En este caso particular se visualiza ese proceso a través de las competencias en información y lectoras en una relación de ida y vuelta. En la medida que ambas competencias se adquieren y consolidan se convierten en la vía de acceso a la

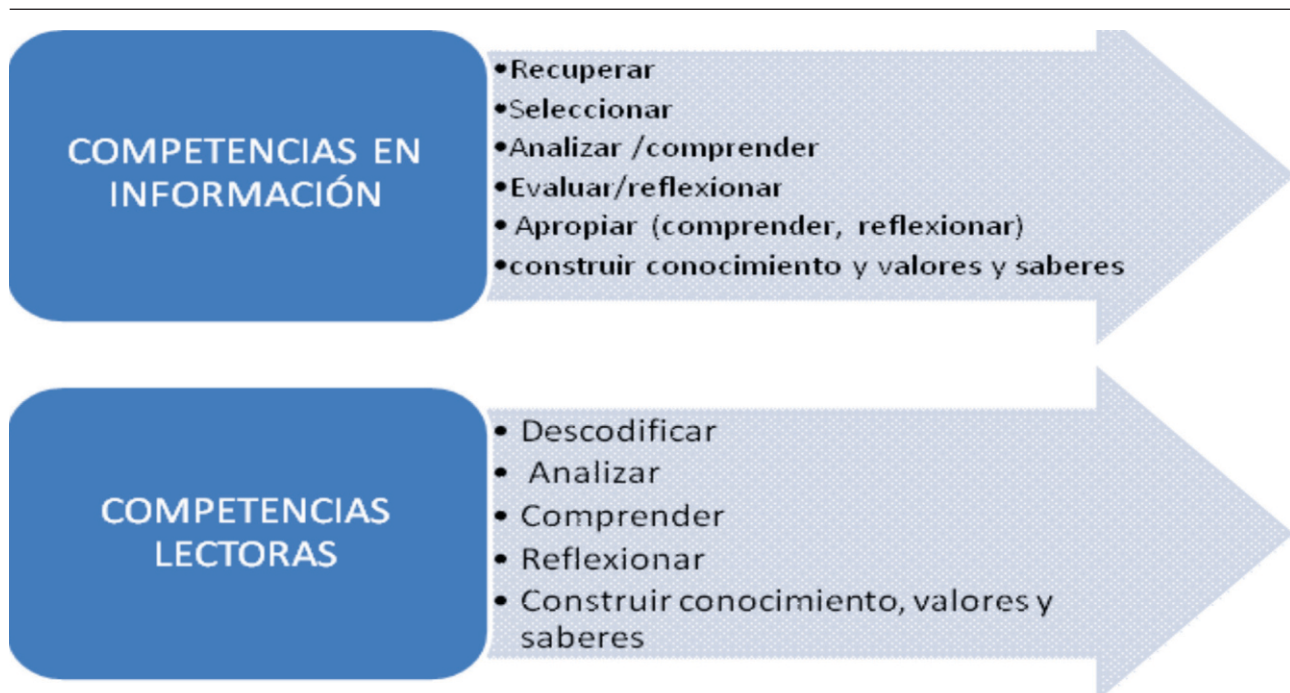
transformación de la información en conocimiento y a partir de allí la creación de saberes propios de cada individuo.

De acuerdo a lo que expresamos oportunamente el marco conceptual de la alfabetización en información ofrece la posibilidad de generar el ámbito apropiado para adquirir competencias en información. De hecho, si tomamos en cuenta las definiciones sobre alfabetización en información podemos comprobar que todas ellas apuntan a la formación de individuos aptos para reconocer sus necesidades de información y poder encontrar respuesta a las mismas a través del uso calificado y experto de la información, con sentido crítico, ética y responsabilidad.

Esta hipótesis no ha quedado sólo en un planteo teórico, sino que encuentra su sustento y confirmación en distintos proyectos de investigación que están en proceso de ejecución y que apuntan a demostrar la validez de la misma.

CUADRO 1

Desarrollo de competencias en información y competencias lectoras: los aspectos contenidos en cada una de ellas.



Cuadro 2. La relación de los individuos con la información en la sociedad y su vínculo directo con las competencias lectoras y las competencias en información.



En este sentido, y sólo a modo de ilustrar sobre lo expuesto, mencionaremos a continuación dos proyectos de investigación que están en ejecución y que se plantean en esta misma línea de pensamiento pretendiendo favorecer el desarrollo de las competencias en información, como otra modalidad de fortalecer las competencias lectoras.

Así por ejemplo tenemos el proyecto de investigación titulado “Alfabetización en Información y Competencias Lectoras: herramientas de acceso para la sociedad de la información y el conocimiento”¹³. Dicho proyecto tiene como objetivo principal diseñar pautas para un modelo de alfabetización en información para el Plan Ceibal, acrónimo que significa (Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea) que lleva

adelante el gobierno del Uruguay. Dicho Plan tiene como destinatarios los niños del ciclo escolar primario y últimamente también los jóvenes de Enseñanza Secundaria. Se basa en otorgar a cada estudiante un computador personal. En un principio, el Plan aspiraba a promover la inclusión digital y una vez que ha alcanzado esta finalidad, se está abocando a la apropiación de las tecnologías por parte de los contextos educativos, lo que ha conducido a poner mayor énfasis en los contenidos.

El Proyecto antes mencionado ha estudiado en profundidad el Plan Ceibal y pudo constatar que no se ha pensado un modelo de alfabetización en información que permita que los estudiantes adquieran competencias en información y se conviertan en usuarios calificados de la misma más allá de los contextos educativos.

Con este marco, se han trabajado unas pautas generales para la construcción del futuro modelo y se está vinculando el mismo con el fortalecimiento de las competencias lectoras, a través del uso,

¹³ Proyecto en ejecución en el marco del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC) de la Universidad de la República, Uruguay. Responsables: Profes. Dra. María Gladys Ceretta Soria y Mag. Álvaro Gascue. El Prof. Dr. Marzal participa como asesor internacional en el mencionado proyecto.

selección, evaluación y apropiación de los recursos de información.

Asimismo, se está llevando adelante el proyecto de investigación “La medición de impacto y evaluación de programas de alfabetización en información para bibliotecas escolares”¹⁴.

Este proyecto pretende elaborar un modelo de indicadores competenciales en alfabetización en información para bibliotecas escolares. La propuesta está directamente relacionada con el proyecto anteriormente mencionado, puesto que busca parámetros de medición de las competencias en información de los escolares, lo que perfectamente puede ser un ámbito de medición de las competencias lectoras en su más amplia expresión.

Los ejemplos proporcionados son una demostración de que se está investigando el tema que nos ocupa y que sin dudas los futuros desarrollos potenciales del mismo darán lugar a generar teoría sobre un área de gran importancia en la sociedad actual.

CONSIDERACIONES FINALES

El marco conceptual de la alfabetización en información es el espacio natural para trabajar el tema de las competencias en información. Aprender a recuperar, seleccionar, usar, evaluar y apropiarse de la información requiere dominar la herramienta lectura (leer con fluidez, con velocidad y comprendiendo lo que se lee). Asimismo, y considerando la hipótesis de partida de este artículo, a través de la adquisición de competencias en información se pueden establecer otras estrategias que favorezcan las acciones que hagan que los individuos valoren el potencial de la lectura en sus diversas dimensiones.

La idea se plantea desde una visión multifacética del fomento lector y por lo tanto son múltiples las formas que pueden conjugarse y complementarse al momento de pensar las acciones en este sentido.

Ninguna excluye la otra, sino por el contrario es factible articularlas desde diversas visiones y por lo tanto, deseable aunar los esfuerzos que confluyan en un solo objetivo: la valoración y comprensión por parte de los individuos y de la sociedad en su conjunto de los beneficios que tiene la lectura como herramienta de acceso a la información y construcción de conocimiento.

El concepto de lectura no puede restringirse a una concepción tradicional de la misma, sino que debe enfocarse en el sentido más amplio como herramienta de acceso a la información y al conocimiento. Así es el caso de la incorporación de experiencias lectoras en los ámbitos de la lectura icónica, cuyo producto más reciente son las normas de alfabetización visual.

El desarrollo de competencias en información, a través de la selección, análisis, evaluación y apropiación de los distintos recursos de información es otra forma de fortalecer la lectura. ¿Cómo accede el individuo a esos recursos? A través de la lectura. ¿qué tipo de competencias necesita? Competencias en información y competencias lectoras.

Por lo tanto, en el uso y manejo de los recursos de información convergen ambas competencias. Los programas de Alfabetización en Información enfocados como políticas públicas son un ámbito apropiado para contribuir a las estrategias de fortalecimiento y fomento lector. Ser capaz de vincularse con la información con sentido crítico y contando con los elementos para poder evaluar la misma desde distintos puntos de vista, es una necesidad del individuo en la sociedad actual.

¹⁴ Proyecto en ejecución en la Universidad Carlos III de Madrid, España, responsabilidad del Prof. Dr. Miguel Ángel Marzal, con la colaboración de la Profa. María Jesús Colmenero y el Mag. Pablo Parra.

Esta necesidad se hace aún más presente cuando el vínculo información-individuo se produce a través de las tecnologías de la información y la comunicación. En este campo, las posibilidades y potencialidades son ilimitadas. Cada día más se ponen al alcance de los individuos múltiples alternativas de acceso a la información y el volumen de contenidos es inabarcable. El gran cúmulo de información desorienta e incluso puede llevar a cometer errores si no se cuenta con las herramientas para enfrentarse a estos nuevos contextos. Es en ese momento cuando se vuelven clave: *las competencias lectoras y las competencias en información*.

Data de submissão: 18-04-2012

Data de aceite: 25-03-2013

REFERENCIAS

- AMERICAN ASSOCIATION OF SCHOOL LIBRARIANS AND ASSOCIATION FOR EDUCATIONAL COMMUNICATIONS AND TECHNOLOGIES. *Information power: building partnerships for learning*. Chicago: ALA., 1998. Disponible en: <http://www.ala.org/ala/aasl/aaslproftools/informationpower/InformationLiteracyStandards_inal.pdf> Consulta: 16/04/12.
- AREA, M.; GROS, B; MARZAL, M. A. *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid : Síntesis, 2008
- AYUSO, M. D.; MARTINEZ NAVARRO, V. Protocolo de evaluación de fuentes y recursos informativos en la sociedad del conocimiento: propuestas, enfoques y tendencias. *Revista General de Información y Documentación*, Universidad de Murcia, v. 15, no. 1, p. 21-53, 2005.
- BADWEN, D. Revisión de conceptos de alfabetización informacional y digital. *Anales de Documentación*. No. 5, p. 361-408, 2002.
- BLASCO, A.; DURBAN, G. *La competencia informacional: del currículum a l'aula*. Barcelona: Publicacions de Rosa Sensat. Dossiers; 72, 2011.
- CASSANY, D. *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama, 2006.
- CERETTA, M. G. *La promoción de la lectura y la alfabetización en información : pautas generales para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad Carlos III de Madrid, 2010. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10016/9158>>. Consulta: 16/04/12.
- COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS Y PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN (CILIP), 2004. Disponible en: <<http://www.cilip.org.uk/get-involved/advocacy/learning/information-literacy/pages/default.aspx>> Consulta: 16/04/12
- DUDZIAK, E. A. Information Literacy : principios, filosofía e práctica.- Ci. Inf., Brasilia, 2003, vol. 32, no. 1, p. 23-35, jan/abr, 2003.
- ESTEBAN, F. Elementos para un análisis de las competencias orientadas a los usuarios. V Jornadas CRAI, Almería, España, 2007. Disponible en: <http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/Elementos_para_un_analisis_de_las_competencias_orientadas_a_los_usuarios.pdf> Consulta: 16/04/12.
- HARRIS, P. Goin´mobile. Disponible en : <http://www.astd.org/LC/2001/0701_harris.htm> Consulta: 16/04/12
- MARZAL, M. A.; PARRA, P.; COLMENERO, M. J. La medición de impacto y evaluación de programas de alfabetización en información para bibliotecas escolares. En: *Revista Española de Documentación Científica*, v.34, No. 2, abr-jun pág. 190-211, 2011.

MARZAL, M. A.; SELLERS, N. Instrumentos de desarrollo de competencias para un programa de alfabetización en información en bibliotecas escolares. *Revista General de Información y Documentación*, nº 21, 2011, p. 53-78, 2011

MARZAL, M. A. Evolución conceptual de alfabetización en información desde la alfabetización múltiple en su perspectiva educativa y bibliotecaria. *Investigación Bibliotecológica*, CUIB, v. 23, no. 47, p.129-160, 2009.

OCDE. PROYECTO DESECO (Definición y Selección de Competencias) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2005. Disponible en: <<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>> Consulta: 16/04/12.

OCDE. PISA Results, 2009 Disponible en: <<http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/10/61/48852548.pdf>> Consulta: 16/04/12.

PERRENOUD, P. (2008). Construir las competencias ¿es darle la espalda a los saberes? *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, Murcia. Monográfico II. Disponible en: <<http://revistas.um.es/redu/issue/view/3081>> Consulta: 16/04/12.

RICHERO, N. Leer, para qué, dónde, cómo, cuándo.- *Revista La Educación del Pueblo*, 2ª. Ep. Ab. 101, p.2-5. Montevideo, Uruguay, 2006.

TOBON, S. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Galca: proyecto Mesesup, 2006. Disponible en: <http://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf> Consulta: 16/04/12.